

RESUMEN

Este trabajo presenta avances de los resultados parciales de la investigación, en la cual se tiene como objetivo principal analizar los efectos de la gobernanza turística con los Comités de Playas Limpias (CPL), en las playas certificadas por la NMX-AA-120-SCFI-2006 de uso recreativo, como son la playa el Maví en el municipio de Ahome y playa Gaviotas en Mazatlán del estado de Sinaloa, México. A su vez, se pretende identificar el tipo de estructura y los principios de gobernanza turística que se implementan en estas playas y caracterizar el tipo de red que son los CPL en el marco de la gobernanza turística. La metodología utilizada es de enfoque mixto, que a través de los datos obtenidos con encuestas y entrevistas semiestructuradas permitirá la aplicabilidad del programa de software Ucinet y del Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), para tener un alcance de investigación explicativa. Como resultados y conclusiones principales se tiene que los CPL están integrados por representantes del sector público y privado, cuyo trabajo se ve afectado cuando hay cambios de gobierno que intervienen en el nombramiento de nuevos funcionarios especialmente en las entidades públicas. El esquema de trabajo de los comités está enmarcado desde el nivel central y concertado a nivel local donde es prioritario certificar y mantener la certificación de estas playas; los comités no funcionan y no tienen características como red de política pública o como una red de gobierno, se prevé que es un modelo de red mixta entre estas dos tipologías de red dentro de la gobernanza turística.

PALABRAS CLAVE: *gobernanza turística, playas, redes, comité, Sinaloa.*

ABSTRACT

This work presents advances in the partial results of the research, in which the main objective is to analyze the effects of tourism governance with the Clean Beach Committees (CPL), on beaches certified by the NMX-AA-120-SCFI-2006 for recreational use, such as Maviri beach in the municipality of Ahome and Gaviotas beach in Mazatlan, Sinaloa state-Mexico. At the same time, the aim is to identify the type of structure and the principles of tourist governance that are implemented in these beaches and to characterize the type of network that the CPLs are within the framework of tourist governance. The methodology used is a mixed approach, which through the data obtained through surveys and semi-structured interviews will allow the applicability of the Ucinet software program and the Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), to have an explanatory research scope. The main results and conclusions are that the CPLs are made up of representatives of the public and private sectors, whose work is affected when there are changes of government that intervene in the appointment of new civil servants in the public entities especially; The work plan of the committees is framed from the central level and agreed at local level where it is a priority to certify and maintain the certification of these beaches; The committees do not function and have no characteristics as a public policy network or as a network of government, it is predicted that it is a mixed network model between these two types of network within the tourist governance.

KEY WORDS: *tourism governance, beaches, networks, committee, Sinaloa.*

Magister Gleini Gallardo-García. Magister en Ciencias Ambientales de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma del Caribe. Profesora de tiempo completo en el programa de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Autónoma del Caribe, Colombia. Domicilio: calle 90 Número 46-112, Barranquilla, Atlántico Colombia. Teléfono: 575 385 3400, Extensión 326-266. Correo electrónico: gle3co@yahoo.com, ggallardo@uac.edu.com.

Doctora Ana María Larrañaga-Núñez. Doctora en Gestión del Turismo, Profesora investigadora de la Universidad de Occidente. Domicilio: Carretera a Culiacancito Kilómetro 1.5 Culiacán, Sinaloa, Código Postal 80020. Teléfono: 6677 59 1300 extensión 2251. Correo electrónico: anamaln@yahoo.com.mx, ana.larranaga@udo.mx.

LA GOBERNANZA TURÍSTICA EN PLAYAS CERTIFICADAS. CASO: COMITÉ DE PLAYAS LIMPIAS EN MAZATLÁN Y AHOME, SINALOA

TOURISM GOVERNANCE IN CERTIFIED BEACHES. CASE: CLEAN BEACHES COMMITTEE IN MAZATLAN AND AHOME, SINALOA

Fecha de recepción: 31/08/2016 Fecha de aceptación: 21/11/2016

Gleini Gallardo-García
Ana María Larrañaga-Núñez

INTRODUCCIÓN

El turismo se ha convertido en uno de los sectores económicos más relevante y dinámico del mundo, considerado como un sector resistente, que contribuye cada vez más al desarrollo de muchos países (OMT, 2015). Sobre la base que el turismo, en los últimos seis años ha presentado un efecto positivo en el crecimiento económico de ciertos países, a través de los distintos canales como las divisas, el estímulo de la inversión en nuevas infraestructuras, el capital humano, la competencia, la generación de empleo y el incremento de los ingresos (Brida, 2013, pp. 53-54), y aún a pesar de los casos de terrorismo, pandemias o brotes de enfermedades, fluctuaciones de divisas, problemas geopolíticos, desastres naturales que se han presentado en los diferentes países, en donde el flujo de turistas se ha visto afectado en sus localidades de acuerdo a Maditinos (2008), el sector del turismo, ha mostrado ser un sector con grandes fortalezas, como lo confirma el doctor Scowsill, Presidente del Consejo Mundial del Viaje y el Turismo (Suárez, 2016).

En lo que respecta en el *ranking* a nivel mundial de los destinos por la llegada de turistas y por ingresos, para el año 2015, México ocupó la posición nueve (9)

y 17, comparado con el año 2014 que fueron el puesto 10 y 22, evidenciando que el país ha ido mejorando su posición en el *ranking* mundial, posiblemente por los diferentes proyectos y programas establecidos en los planes sectoriales de turismo de los diferentes estados y ciudades, permitiendo consolidar al sector turismo en el crecimiento económico de este país.

Uno de los Programas es Playas Limpias (PPL), que nace por iniciativa de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en el año 2003, el cual quedó establecido en el Acuerdo Nacional por el Turismo, en febrero del 2011, como parte de una política pública en materia del manejo de la calidad de las aguas en México, por la problemática ambiental que presentaron sus aguas originada por la actividad turística en la zona costera. Este programa busca mejorar la competitividad turística de las playas y poder brindarles una garantía sanitaria a los usuarios de las playas mexicanas.

A su vez, con este programa se crea un comité interinstitucional para la protección de playas y en las playas que fueron priorizadas por parte del comité interinstitucional, buscaron establecer un programa de saneamiento con acciones inmediatas, de mediano plazo y permanentes; al mismo tiempo, la creación e implementación de los Comités Locales de Playas Limpias (CLPL), como órganos auxiliares de los Consejos de Cuenca que están basados en la ley de aguas nacionales en México (Conagua, 2015a), con el fin de posicionar a México dentro de los primeros destinos turísticos del mundo.

De ahí que los diferentes gobiernos regionales y locales han tratado de conformar estos Comité de Playa Limpias (CPL), para establecer una coordinación entre los diferentes actores con intereses comunes en el tema de playas y su certificación. Actualmente, están constituidos conformados 40 CPL, con 268 playas priorizadas en 17 entidades federativas (Conagua, 2015b), cuyos vínculos y atributos les dan a estos comités una connotación de una red, enmarcada dentro de la gobernanza turística.

Son pocos los autores que se han encontrado y que discuten este tema, uno es Pulido (2014) quien en su tesis doctoral plantea la utilización de la gobernanza, como una herramienta básica clave para la gestión de los destinos turísticos, estableciendo un modelo de gestión del destino turístico en el que se tengan en cuenta los principios de la buena gobernanza, en todas las estrategias llevadas a cabo en el mismo, consiguiendo así el desarrollo de éste de forma sostenible y un incremento de su competitividad (p. 25). Y en el caso de Durán (2016), desarrolla el concepto de gobernanza aplicable al turismo, con el cual se pueda demostrar por qué, cómo, y en qué medida la gobernanza puede favorecer una mayor contribución del turismo al desarrollo sostenible, realizando un análisis exploratorio entre España y en México (p. 8).

De manera que la gobernanza turística como lo explica Aguilar (2006), es un concepto que no solo le concierne al gobierno de una localidad, pues se da el hecho de gobernar un territorio hacia metas de bienestar general que exige más capacidades y la vinculación de todos los actores sociales para trabajar en el diseño, formulación y planteamiento de acciones conjuntas, en pro de una gobernanza efectiva y eficaz que conlleve a un mejor desarrollo de una localidad, región, estado o país, dada a la insuficiencia gubernamental y la necesidad del aporte social (pp. 71-73).

Por lo que el objetivo principal de esta investigación es analizar la gobernanza turística a partir de las redes para la gestión de playas certificadas, que se está implementando en las playas Gaviotas (Mazatlán) y Mavíri (Ahome), las cuales están certificadas por la NMX-AA-120-SCFI-2006, que categoriza a una playa por su calidad ambiental, sanitaria y seguridad, en su modalidad de uso recreativo o prioritaria para la conservación. Los resultados que se presentan a continuación son preliminares, en donde, se ha identificado que los CPL están dentro de una tipología de red de política pública y red de gobierno.

Este documento está dividido en tres secciones, en la primera parte el fundamento teórico, seguido de la metodología que está siendo utilizada para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto de investigación, y por último, los resultados y conclusiones.

FUNDAMENTO TEÓRICO

La gobernanza y su surgimiento

Autores como Aguilar (2006), explican que el surgimiento de la gobernanza se dio como un paso de la democracia como doctrina de forma de gobierno, a la democracia como gobierno con capacidad gubernativa. Por lo que los gobiernos democráticos nuevos sufren dificultades en su capacidad para resolver problemas sociales, formular políticas adecuadas, prestar servicios de calidad, encuadrar conflictos, neutralizar los delitos y anticipar las adversidades (p. 39). Al mismo tiempo, el concepto de gobernación/gobernanza es un concepto post-crisis, por las crisis que se presentaron en los gobiernos y sus diversas secuelas, permitieron que se distinguiera lo que es el accionar del gobierno y la gobernanza de la sociedad o dirección efectiva de la sociedad.

Por su parte, Vallés (2006) citado por Varela (2010), contempla la gobernanza como la coordinación social que nace de la interacción constante entre agentes de todo tipo, donde el concepto de gobernación-gobernanza se asocia a la capacidad de auto coordinación propia de las redes constituidas por varias organizaciones, privadas y públicas, estatales y transestatales (pp. 127-128). Y por

último, la que integra el término de redefinición en su definición, conciben a la gobernanza como una nueva forma de conducción que posibilita tanto la participación de actores gubernamentales como la redefinición de sus vínculos con aquellos no gubernamentales (De la Rosa, 2016, p. 596).

En donde la forma de buscar una mejor manera de gestionar las políticas públicas, ha originado que en los gobiernos se trabaje una nueva forma de gobernanza en el territorio. Sin embargo, esas dimensiones expuestas anteriormente, si se trabajan en conjunto en una localidad con potencial turístico, teniendo en cuenta a sus actores, como lo expresa Muñoz (2015), se pueden llevar a que sea un destino reconocido, con políticas de carácter holístico e integral que ayuden en convertirse en un modelo de desarrollo turístico concertados a través de redes o de un comité.

Dimensiones y principios de la gobernanza

La gobernanza, considerada como un proceso de gobernar el cual integra valores, normas e instituciones con la tecnología y conocimientos, tiene de perspectiva la definición y realización de los asuntos públicos que corresponden a la sociedad. Aguilar (2014), menciona que posee dos dimensiones: la institucional y la técnica que asumen determinados formatos institucionales y técnicos dependiendo de las condiciones sociales y los asuntos que debe atender y regir; donde es necesario determinar las actividades y establecer las relaciones que pueden existir entre ellas para que se promueva un proceso eficaz de dirección social, que contribuya a reconstruir la confianza de la sociedad en las capacidades de gobierno.

Existiendo unos principios de gobernanza propuestos por la Comisión Europea (2001), en su *Libro Blanco sobre gobernanza*, los cuales han contribuido al debate sobre la gobernanza mundial. En este, exponen cinco principios que a la fecha, se han constituido como base esencial en los países, ciudades o municipios donde se quiere instaurar una gobernanza, que son: apertura, participación, responsabilidad, eficacia y coherencia.

Gobernanza y las redes: red de política pública y de gobierno

La gobernanza a partir de las redes, a nivel mundial, se ha venido exteriorizando, un ejemplo fue en la Sexta Reunión de Ministros de la Ruta de la Seda celebrada en la feria líder de la Industria Turística Mundial (ITB) en Berlín, el 9 de marzo de 2016, donde el Secretario General de la OMT declaró que «los gobiernos deben organizar y dirigir las políticas de turismo, pero el motor del desarrollo turístico es el sector privado, de ahí que uno no pueda funcionar sin el otro» (OMT, 2016).

Y según Valente (2015), este tipo de asociaciones o alianzas que pueden establecerse entre los actores del sector público, privado y no gubernamentales, dan pautas a la generación de mayor transparencia y rendición de cuentas; a su vez, el poder, experiencia y los recursos que se gestionan, si se distribuyen entre ellos, la gobernanza del turismo resulta más eficaz en un destino.

Por otra parte, Dijk (2009) dice que las configuraciones de red de gobiernos y de las alianzas público-privadas, se suponen, sirven para cerrar divisiones y mostrar una imagen unitaria en la gestión, donde el uso de las redes como modo de gobernanza resulta ser la combinación de control y coordinación vertical y horizontal, entre los actores involucrados en el turismo de un destino. Y para Cabrero (2003) citado por Mejía (2013), menciona que en el caso mexicano, los gobiernos municipales se han convertido en los actores más importantes en el desarrollo de cada región; en consecuencia, se ven obligados a construir redes de política pública que contribuyan a la atención de las necesidades de cada comunidad (p. 17).

Una red se define como un sistema de dos o más relaciones conectadas entre sí, en donde cada relación de intercambio entre agentes se debe interpretar desde un punto de vista de colaboración. Cuando se aplica en el ámbito turístico una red consiste en nodos o posiciones ocupadas por diversos agentes u organizaciones que gestionan destinos turísticos, como empresas, comunidad local, asociaciones comerciales, instituciones académicas, asociaciones públicas, entre otros, que manifiestan su interés en interactuar (Lazzaretti & Petrillo, 2006; Novelli, Schmitz & Spencer, 2006; Selin & Chávez, 1995, citado por Padín, 2012).

Por lo tanto, las redes se desarrollan y existen por la interdependencia entre diferentes actores, teniendo en cuenta a Klijn (1998) y a la teoría de inter organización de Crozier, subraya el hecho que los actores son dependientes de los demás en tanto que necesitan los recursos de los demás, para alcanzar sus metas. Por su parte, Rhodes citado por Klijn considera que las relaciones central-local es un juego complejo, en donde varios niveles de gobiernos son interdependientes e intercambian recursos (p. 35) y, por efecto, sus instituciones suelen ser cruciales en la formación de las estructuras de gobierno y los procesos de gobierno. Como señala Börzel (2010), por un lado, determinan el grado de acoplamiento entre los agentes mediante la definición de sus relaciones y la asignación de recursos a los mismos; y por otro lado, estas instituciones establecen el marco para los modos de coordinación entre los actores.

Por lo que una red, según Aldrich y Whetten (1981) citados por Klijn (1998), tiene la totalidad de todas las unidades que están conectadas por un cierto tipo de relación y se construyen identificando los vínculos entre todas las organizaciones en la población bajo estudio. Y en el caso de Scharpf (1978) citado igualmente por Klijn (1998) define una red como el conjunto de vínculos directos e indirectos definidos por relaciones mutuas de dependencia (p. 33). Estas

definiciones de red coincide con Ledesma (2011), quien expresa que la red es un conjunto de actores, con una estructura interconectadas (relaciones) en donde participan múltiples nodos (actores) (p. 24) y con Agranoff y McGuire (1998) citado por Ledesma (2011) quienes las definen como un conjunto de relaciones relativamente estables entre una variedad de actores interdependientes, los cuales tienen intereses comunes e intercambian recursos y que reconocen que la cooperación es la mejor manera para alcanzar metas comunes (p. 25).

De los anteriores planteamientos, se confirma lo que menciona Porras (2007), en el sentido que se hace necesario en las diferentes regiones o localidades identificar las redes, que se han ido conformando entre actores e instituciones del sector público y privados para la implementación de políticas públicas o programas de gobierno.

METODOLOGÍA

Para la realización y el logro de los objetivos planteados para este estudio, se han establecido las siguientes etapas:

- I. *Revisión bibliográfica*: se han consultado la base de datos con artículos especializados como “Science direct y proquest”. A su vez, documentos técnicos elaborados por las autoridades competentes en el estado de Sinaloa, del sector turismo y medio ambiente.
- II. *Reconocimiento del área de estudio*: las playas Gaviotas y Mavíri fueron visitadas para hacer una inspección de campo sobre las condiciones de las playas, en cuanto a su infraestructura y superestructura turística, lo cual sirvió para tener un diagnóstico ambiental-turístico de las playas.
- III. *Selección de técnica de toma de información y elaboración de instrumentos*. Las técnicas seleccionadas son entrevistas y encuestas; en el caso de las entrevistas semiestructuradas se han realizado a los gerentes operativos de los comités de playas limpias de los municipios de Ahome y Mazatlán y algunos integrantes de estos comités. Para las encuestas se van elaborar dos formatos, uno que será aplicado para los turistas, visitantes o usuarios de estas playas y otro para los miembros de los CPL. Los formatos contarán con preguntas cerradas para poder tener un mejor manejo y codificación de las respuestas.
- IV. *Análisis de los datos*. La información obtenida en las entrevistas y las encuestas serán organizadas para ser procesadas e interpretadas con el software estadístico SPSS y el software Ucinet.

RESULTADOS

La infraestructura turística con que cuenta los municipios de Ahome y Mazatlán, en los cuales está la jurisdicción de las playas Mavíri y Gaviotas respectivamente, se describen a continuación:

Tabla 1. Infraestructura turística por municipio.		
Municipio	Establecimiento de alojamiento	Establecimientos de preparación de alimentos y bebidas
Ahome	38	204
Mazatlán	180	1283

Fuente: elaboración propia a partir de datos de INEGI (2015 y 2016).

Como se observa, el municipio de Mazatlán, presenta mayor número de infraestructura turística, en relación a Ahome, lo que le favorece tener mejores condiciones en su capacidad para atención de turistas, de manera que su posicionamiento como un destino turístico de sol y playa, sea mayor que el de Ahome.

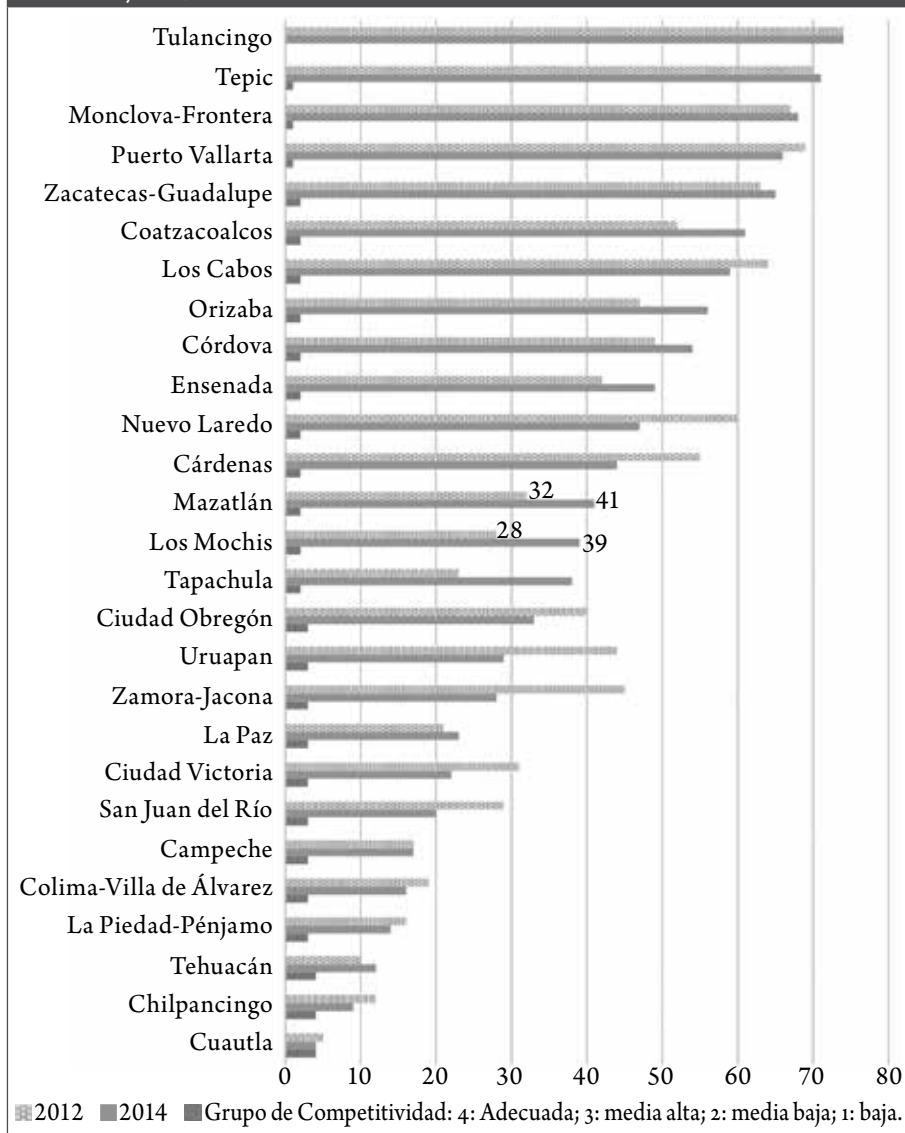
Además, según informe del *ranking* de competitividad de ciudad de la IMCO año 2016, las ciudades de Los Mochis (se indica por efecto de cercanía de esta ciudad a la playa de Mavíri) y Mazatlán que tienen una población entre 250 y 500 mil habitantes, presentan una competitividad media baja en el subíndice de sistema político estable y funcional de acuerdo a la figura 1. Este subíndice analiza la duración máxima de períodos de alcaldes, participación ciudadana, competencia electoral, casillas anuladas, formulas cabildo, barreras para candidatos independientes, agresiones a periodistas y organizaciones de la sociedad civil.

Y el otro subíndice evaluado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) que se relaciona con el objetivo de esta investigación es el manejo sustentable del medio ambiente, el cual tiene como indicadores la disposición adecuada de residuos, aprovechamiento o quema de biogás en rellenos sanitarios, regalo o venta de residuos reciclables, separación básica de residuos, disponibilidad de acuíferos, consumo de agua, calidad del agua superficial, capacidad de tratamiento de agua en operación, emergencias ambientales, resiliencia a desastres naturales, desastres naturales, intensidad energética en la economía, viviendas que aprovechan energía solar, empresas certificadas como “limpia” e índice de gestión de calidad del aire.

Para el caso de Los Mochis presento una competitividad media alta a diferencia de Mazatlán que fue baja, lo que le permite estar en mejores puestos en el *ranking* de competitividad de ciudades urbanas según lo muestra la figura 2.

Actualmente, están conformados 40 comités de playas limpias tabla 2, en 13 destinos turísticos, que representa 138 playas, como una estrategia para el manejo de la contaminación ambiental en las playas mexicanas (Conagua, 2015b),

Figura 1. Ranking de competitividad de ciudades urbanas con una población de 250 a 500 mil, de acuerdo al subíndice político y a su grupo de competitividad para los años 2012 y 2014.

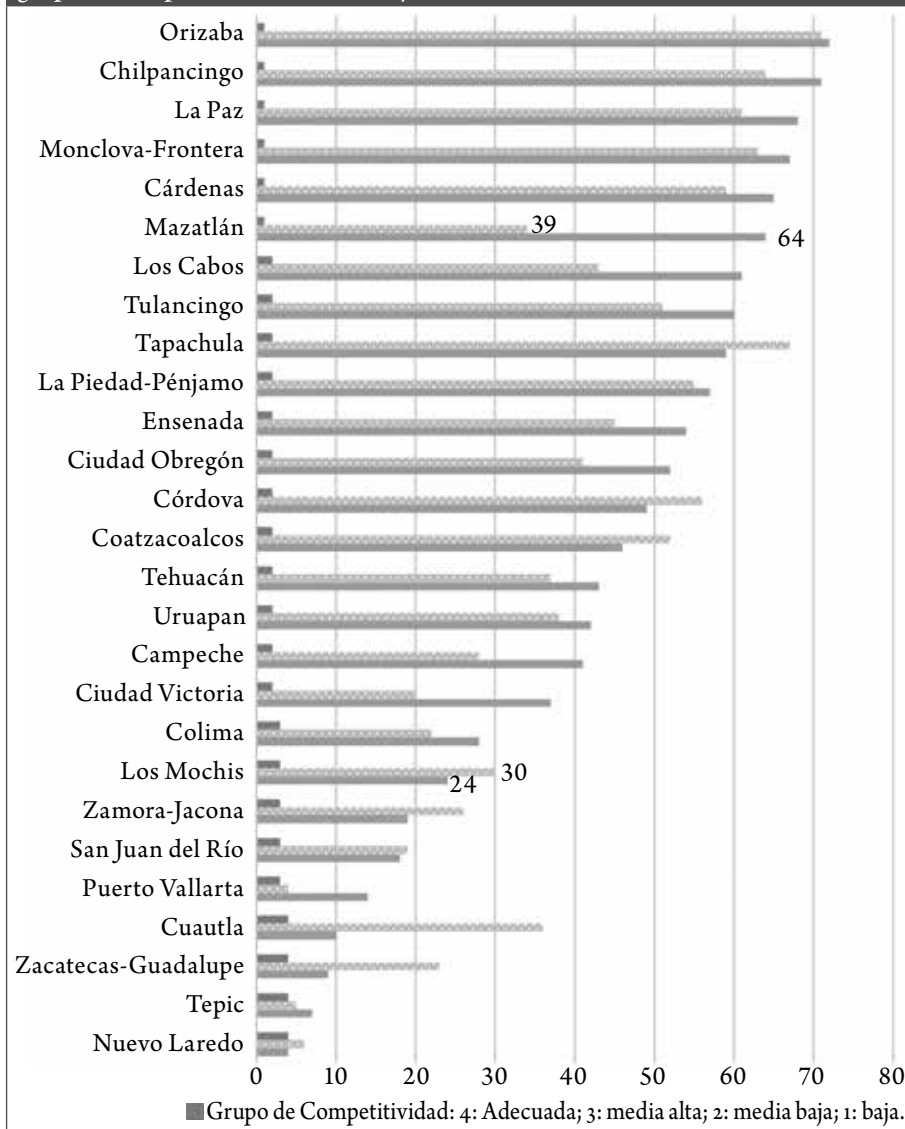


Fuente: elaboración propia con base en los datos del índice de competitividad urbana de la IMCO, en el subíndice de política, 2016.

LA GOBERNANZA TURÍSTICA EN PLAYAS CERTIFICADAS.
CASO: COMITÉ DE PLAYAS LIMPIAS EN MAZATLÁN Y AHOMÉ, SINALOA
Gleini Gallardo-García / Ana María Larranaga-Núñez (págs. 50 - 63)

promover el saneamiento de las playas y de las cuencas, subcuencas, barrancas, acuíferos y cuerpos receptores de agua asociados a las mismas; así como prevenir y corregir la contaminación para proteger y preservar las playas mexicanas, respetando la ecología nativa, elevando la calidad, el nivel de vida de la población

Figura 2. Ranking de competitividad de ciudades urbanas con una población de 250 a 500 mil, de acuerdo al subíndice manejo sustentable del medio ambiente y a su grupo de competitividad, años 2012 y 2014.



Fuente: elaboración propia con base en los datos del Índice de competitividad urbana de la IMCO en el subíndice de manejo sustentable del medio ambiente (2016).

local, del turismo y la competitividad de las playas (Conagua, 2006, p.2), en búsqueda de tener destinos turísticos de playas con un crecimiento económico, mejora de su nivel de competitividad y de incremento en la calidad de vida de sus comunidades.

En cuanto a esto, para el estado de Sinaloa se tienen conformados tres Comités de Playas Limpias (CPL) en los municipios de Mazatlán, Ahome y en Bahía Altata. A saber que el de Mazatlán, primero en conformarse en el año 2003 en México y Ahome en 2012, son los objetos de estudio en este proyecto.

Tabla 2. Comité de playas según estado, 2017.

N°	Comité Playas Limpias (CPL)	Estado	Instalación
1	Mazatlán	Sin	27/06/2003
2	Manzanillo	Col	11/07/2003
3	Municipal de La Paz, B.C.S.	BCS	22/07/2003
4	Jalisco y Nayarit (Antes Bahía de Banderas)	Nay	04/08/2003
5	Cancún-Riviera Maya del estado de Quintana Roo	Qroo	28/08/2003
6	De la Cuenca Baja del Río Pánuco	Tamps	11/09/2003
7	Municipio de Santa María Huatulco	Oax	15/10/2003
8	Municipio de Los Cabos, B.C.S.	BCS	17/10/2003
9	Estado de Sonora	Son	18/11/2003
10	Municipio de Playas de Rosarito, B.C.	BC	12/03/2004
11	Municipio de San Pedro Mixtepec (Antes Puerto Escondido)	Oax	26/03/2004
12	Veracruz-Boca del Río	Ver	13/05/2004
13	Municipio de Tijuana, B.C.	BC	27/05/2004
14	Municipio de Campeche	Camp	23/09/2004
15	Municipio de Champotón	Camp	09/11/2004
16	De la Costa Norte del estado de Yucatán	Yuc	08/03/2005
17	Municipio de Tapachula, Chiapas	Chis	31/03/2005
18	Municipio de San Pedro Pochutla (Antes Puesto Ángel)	Oax	24/05/2005
19	Municipio Tonalá, Chiapas	Chis	20/07/2005
20	Municipio de Lázara Cárdenas	Mich	21/07/2005
21	Municipio de Ensenada, B.C.	BC	22/07/2005
22	Bahía de Altata	Sin	27/02/2006
23	De las Playas de Puerto Peñasco, Sonora	Son	03/03/2006
24	De Ixtapa-Zihuatanejo	Gro	14/03/2006
25	Municipio de Centla, Tabasco	Tab	16/03/2006
26	Municipio de Paraíso, Tabasco	Tab	20/03/2006
27	De Acapulco	Gro	07/04/2006
28	De Huatabampo	Son	02/03/2007
29	Municipio Cárdenas, Tabasco	Tab	23/03/2007
30	Costa Maya del estado de Quintana Roo	QRoo	24/03/2007
31	Municipio de Carmen	Camp	13/04/2007
32	La Pesca	Tamps	24/10/2007
33	De San Felipe, municipio de Mexicali, B.C.	BC	28/03/2008
34	Armería Tecmán	Col	12/06/2008
35	Municipio de Santa María Colotepec	Oax	30/09/2008
36	De Coatzacoalcos	Ver	01/12/2009

37	Municipio de Matamoros, Tamaulipas “Bagdad”	Tamps	31/10/2011
38	Ahome	Sin	31/10/2012
39	Nautla-Tecolutla-Vega de Alatorre	Ver	15/11/2013
40	De Guaymas	Son	08/05/2015

Fuente: Elaboración propia basado en Conagua (2015) y Playas limpias (2016).

En cuanto a las playas certificadas que hacen parte de los CPL en Ahome y Mazatlán son la playa Mavíri que cuenta con un total de 2.5 kilómetros (Km), de los cuales 500 metros están certificados de uso recreativo, donde están instalados siete (7) restaurantes, sus playas están considerada como uno de los “balnearios más visitado en la región” (Soto, 2014), localizada a 29 kilómetros de Los Mochis y 6 Km del puerto de Topolobampo, en el extremo norte del Estado de Sinaloa. Es una playa donde no hay hoteles. Y en el caso de Playa Gaviotas en Mazatlán son 580 metros de playa certificadas en donde se ubican tres hoteles el Ramada, Imperio y Playa, cuya obtención de certificación de la playa Gaviota fue en el año 2013 y su recertificación en el 2015.

El CPL de Ahome se constituyó en el año 2012, obteniendo la playa Mavíri la certificación en el año 2016. Estos comités ahora deben trabajar por lograr obtener la recertificación de las playas según la NMX-AA-120-SCFI-2016, la cual derogó a la NMX-AA-120-SCFI-2006 con la cual fueron certificadas.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

La playa Gaviotas en el municipio de Mazatlán y Mavíri en el municipio de Ahome, tienen playas de uso recreativo certificadas según NMX-AA-120-SCFI-2006, en donde cada uno cuenta con un CPL. Estos comités por sus características no se relacionan como una red de política pública o red de gobierno; como están caracterizados teóricamente estas redes, se prevé que puede ser un modelo de red mixta aún no definido en una teoría, en donde los contextos, principios y condiciones para la cual son creadas son las que establecen el tipo de red que es.

El hecho de que los gobiernos estén utilizando a la gobernanza, en búsqueda de tener mejores resultados en la implementación de sus planes de desarrollo, donde el hacer y tener un mayor involucramiento y trabajo con los actores del sectores privados y sociedad en general, les pueda garantizar mayor efectividad, ha originado que conformen comités, redes y establezcan alianzas como es el caso de los comités de Playas Limpias.

Asimismo la operación de los CPL se manifiesta como un trabajo en red para la gestión y el logro de la certificación de playas que contribuya a mejorar la competitividad de estos destinos y, con ello, reduciría la pérdida de competitividad turística nacional e internacional que se viene notando en Sinaloa, según lo

expresa Soto (2014), debido a la percepción de inseguridad que existe y a la falta de desarrollo de productos y experiencias turísticas de calidad (pp. 13-14), a pesar de tener una ubicación estratégica para el desarrollo del turismo en su litoral costero.

Por lo tanto, las funciones y las labores de los CPL en las localidades se presentan limitadas por el presupuesto que manejan, el cual está definido de acuerdo a un plan de acción previamente establecido desde el nivel central, no teniendo una total autonomía para su gestión de playas. A pesar del esfuerzo que realizan los integrantes de los CPL, algunas de sus acciones se ven interrumpidas por factores externos que influyen negativamente en sus trabajos internos, especialmente, en los cambios de gobierno.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, L. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- . (2014). *Las dimensiones y los niveles de gobernanza*. Cuadernos de gobierno y administración pública, 1(1), 11-36.
- Börzel, T. (2010). *Governance with/out Government. False Promises or Flawed Premises?* SFB-Governance Working Paper(23).
- Brida, J.P. (2013). "Causalidad entre turismo y crecimiento económico de largo plazo: una revisión crítica de la literatura econométrica". *Revista Innovar Journal*. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales, 53-64.
- Comisión Europea (2001). *Libro blanco sobre la gobernanza*. Bruselas: Comisión Europea.
- Conagua, S. (2006). *Manual de organización y operación de los comité de playas limpias de México*. México: Conagua y Sermanat.
- . (2015a). Comisión Nacional del Agua. Recuperado el 20 de Noviembre de 2016, de <ftp://ftp.conagua.gob.mx/PlayasLimpas/memorias/Memorias11/Paneles/Panel%204%20Organizaci%F3n%20para%20la%20gesti%F3n%20de%20playas/1.%20Lic.%20Jimenez%20Alcazar.pdf>
- . (2015b). Conagua. Recuperado el 3 de Octubre de 2016, de <http://www.conagua.gob.mx/Contenido.aspx?n1=4&n2=45&n3=53>
- De la Rosa, B.C. (2016). "Redes de política, élites y gobernanza. Marco teórico para el estudio de un caso turístico". *Pasos*. Revista de turismo y patrimonio cultural., 595 - 609.
- Dijk, J. (2009). "The Perspective of Network Government". En A.B. Meijer, *ICTs, Citizens & Governance: After the Hype!* (p. 288). Amsterdam: IOS Press .
- Durán, C. (2016). El concepto de gobernanza del turismo: hacia la construcción de un modelo operativo para elevar la contribución del turismo al desarrollo sostenible. Tesis doctoral, 350. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- INEGI (2015). Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa. Mexico: Inegi.
- INEGI (2016). Instituto Nacional de Estadística y Geografía-INEGI. Recuperado el 10 de Julio de 2016, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía - INEGI: <http://www.inegi.org.mx/inegi/acercade/>
- Klijn, E. (1998). *Policy Networks: an overview*. Londres: Kickert, W., Klijn, E. y Koppenjan, J.
- Ledesma, O. (2011). Actores, gobierno en red y destinos turísticos. El estado de arte. *Turismo*, 3-4, 23-32.
- Maditinos, Z.Y. (2008). "Crises and Disasters in Tourism Industry: happen locally -affect globally". En G. Blanas, *Mibes E-Book* (p. 67-76). Greece: Department of Business Administration.
- Mejía, C.C. (2013). Comisión multidisciplinaria para el desarrollo sustentable de San Miguel Almaya. *Ra Ximhai*, 9(2), 15 - 28.
- Muñoz, A.V. (2015). *Colaboración y gobernanza para el desarrollo turístico. Aranjuez como estudio de caso*. Cuadernos de turismo(35), 311-334.
- OMT (2015). <http://media.unwto.org/es/press-release/2015-07-10/las-llegadas-de-turistas-internacionales-suben-un-4-en-los-cuatro-primeros-> Recuperado el 16 de Mayo de 2016, de <http://media.unwto.org/es/press-release/2015-07-10/las-llegadas-de-turistas-internacionales-suben-un-4-en-los-cuatro-primeros->
- (2016). Organización Mundial del Turismo. Recuperado el 16 de Mayo de 2016, de <http://media.unwto.org/es/press-release/2016-03-15/alianzas-publico-privadas-la-clave-para-el-exito-del-turismo-en-la-ruta-de->
- Padín, C. (2012). "Desarrollo turístico participativo. El reto de las redes glocales en la implementación de productos turísticos". En A.M. Amit, *Lo glocal y el turismo* (p. 543). México: Amit y Universidad de Guadalajara.
- Porras, F. (2007). *Teorías de la gobernanza y estudios regionales*. Secuencia (69), 161-185.
- Pulido, M. (2014). Metodología para la implantación de la gobernanza como herramienta de gestión de destinos turísticos. Tesis doctoral, 501. Jaén, España: Universidad de Jaén.
- Soto, J.G. (2014). *Comunicación y liderazgo. Caso: cooperativas turísticas del Puerto de Topolobampo, Sinaloa*. Los Mochis, Sinaloa, México.
- Suárez, E. (2016). Spaintrips.org. Recuperado el 16 de Mayo de 2016, de Spaintrips.org: <http://spaintrips.org/tourism-generated-72-million-new-jobs-in-the-world-by-2015/2804>
- Valente, F.D. (2015). "Leadership and governance in regional tourism". *Journal of Destination Marketing & Management*, 127-136.
- Varela, E. (2010). Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral: Gestión y gobernanza local en perspectiva comparada: las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal. Recuperado el Octubre de 2016, de Universidad Complutense de Madrid: <http://eprints.ucm.es/10715/1/T31557.pdf>